Naciones Unidas S/PV.3550



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3550ª sesión

Viernes 30 de junio de 1995, a las 13.40 horas

Nueva York

Presidente:	Graf zu Rantzau	(Alemania)
Miembros:	Argentina	Sr. Cárdenas
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Qin Huasun
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Sidorov
	Francia	Sr. Mérimée
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Ferrarin
	Nigeria	Sr. Ayewah
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Kovanda
	Rwanda	Sr. Ubalijoro

Orden del día

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe de la misión del Consejo de Seguridad enviada al Sáhara Occidental del 3 al 9 de junio de 1995 (S/1995/498)

95-85588 (S)

Se abre la sesión a las 13.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Sáhara Occidental

Informe de la misión del Consejo de Seguridad enviada al Sáhara Occidental del 3 al 9 de junio de 1995 (S/1995/498)

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe de la misión del Consejo de Seguridad enviada al Sáhara Occidental del 3 al 9 de junio de 1995, que figura en el documento S/1995/498. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1995/523, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Argentina, Botswana, la República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Italia, la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1995/514, que contiene el texto de una carta de fecha 27 de junio de 1995 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, a la que adjunta copia de una carta que le ha dirigido el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Marruecos al Presidente del Consejo de Seguridad. Asimismo, deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1995/524, que contiene el texto de una carta de fecha 29 de junio de 1995 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas en cuyo anexo figura el texto de una carta de fecha 23 de junio de 1995 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General del Frente POLISARIO.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/1995/523). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido l5 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1002 (1995) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.45 horas.